



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 00086-18 DE ARISTOBULO CARRANZA contra CARDEÑOSA CAMACHO SAS.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO fl. 65	\$2.690.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
TOTAL	\$2.690.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 00086-18 DE ARISTOBULO CARRANZA contra CARDEÑOSA CAMACHO SAS.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020), venciendo el día diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 00340-14 DE TATIANA MILDREY SANCHEZ PANTEVIS Y OTROS contra PAR CAPRECOM LIQUIDADO Y OTRO

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO fl. 425	\$1.000.000,00
GASTOS SECRETARIALES fl.283	\$9.500,00
TOTAL	\$1.009.500,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 00340-14 DE TATIANA MILDREY SANCHEZ PANTEVIS Y OTROS contra PAR CAPRECOM LIQUIDADO Y OTRO

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020), venciendo el día diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA